



Asociación Española de Historia Económica

Convocatoria Premio DOCENTIA

La Asociación Española de Historia Económica (AEHE) convoca el Premio Docentia para reconocer trayectorias docentes destacadas e innovadoras en el campo de la Historia Económica. Se valorará el conjunto de la actividad docente de la persona o grupos candidatos: la renovación de metodologías, la elaboración de materiales y recursos y su contribución al avance de la enseñanza de la disciplina.

Podrán optar al premio, de forma individual o colectiva, los socios y socias que impartan o hayan impartido docencia en Historia Económica o materias afines, con independencia de su categoría profesional y situación administrativa. No podrán optar al premio los miembros del Consejo de la AEHE.

Presentación de candidaturas. Podrán presentar candidaturas las universidades, los departamentos, los socios y socias de la AEHE y el propio candidato o candidata. En todos los casos deberá acreditarse la conformidad de la persona candidata.

Documentación. Se remitirá un único archivo PDF con:

1. Escrito de propuesta motivado, firmado por quien propone (máx. 2 páginas).
2. Currículum docente: docencia impartida, formación recibida, proyectos de innovación, congresos y publicaciones docentes (máx. 4 páginas).
3. Evidencias y materiales que se consideren relevantes: guías docentes, recursos elaborados, enlaces a repositorios, encuestas de satisfacción, informes de evaluación de la actividad docente.
4. Cartas de apoyo (opcionales).

Plazo y envío. Hasta el 15 de diciembre de 2026 a secretariageneral@aehe.es, indicando en el asunto "Premio Docentia AEHE 2026". Se acusará recibo de todas las propuestas recibidas. La Secretaría General podrá requerir la subsanación de la documentación incompleta en un plazo de 10 días hábiles.

Criterios de evaluación

- Grado de innovación docente y originalidad de las metodologías empleadas.
- Impacto formativo en el aprendizaje y la participación del estudiantado.
- Calidad, utilidad y accesibilidad de los materiales y recursos docentes.
- Contribución al desarrollo y mejora de la enseñanza de la Historia Económica.

Jurado

El Consejo de la AEHE. Sus miembros deberán abstenerse de valorar las candidaturas con las que mantengan una estrecha vinculación académica o personal. El Consejo podrá declarar el premio desierto y resolverá las incidencias no previstas en estas bases. Su fallo será inapelable.

Premio

- Diploma acreditativo.
- Difusión de la trayectoria premiada en la web y las redes sociales de la AEHE.
- Ayuda de **300 euros** para asistir (una persona) al XVI Encuentro de Didáctica de la Historia Económica (Barcelona, 27-28 de mayo de 2027).

El premio tiene carácter honorífico y no comporta contraprestación distinta de las señaladas.

Resolución

El fallo se hará público antes del 31 de enero de 2027 y se comunicará a la persona o personas premiadas y a quien les haya propuesto. La entrega tendrá lugar en el marco del XVI Encuentro de Didáctica de la Historia Económica (Barcelona, 27-28 de mayo de 2027).

Aceptación de las bases

La presentación de una candidatura implica la aceptación íntegra de estas bases. Los datos personales facilitados se tratarán con la única finalidad de gestionar la convocatoria, conforme al Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos.